

Machala, 22 de Marzo del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE PROMARLIA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Normas Estatutarias, y como Gerente General de Promarlia S.A, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

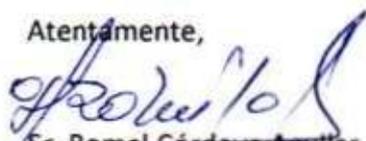
El estado financiero de PROMARLIA S.A continúa siendo estable, lo que permitió cumplir de manera eficaz las obligaciones con nuestros Proveedores, Personal y pago de Impuestos conforme lo establecen las Leyes Tributarias, regulado a través del Servicio de Rentas Internas.

En el año 2019, el aumento de ofertas de otros países, la suspensión de las dos compañías exportadoras de camarón más importantes del Ecuador conllevaron a que el precio del camarón baje, impidiendo el cumplimiento de las expectativas proyectadas para este periodo obteniendo una utilidad en ventas inferior al periodo anterior.

La utilidad de PROMARLIA S.A llegó a \$60.172,55; \$15.480,69 de impuesto a la renta y \$9.025,88 que corresponde a la participación de los trabajadores.

Espero seguir contando con la confianza y el apoyo de los socios y administradores, para seguir trabajando en pro del bienestar de todos quienes conforman la compañía Promarlia S.A.

Atentamente,



Sr. Romel Córdova Aguirre  
GERENTE - GENERAL